

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

33349 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Arenas de San Juan (Ciudad Real) - N° 2116/2019.*

Con fecha 14/02/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia expediente: 2116/2019 (8345/1995,4810/2011,3795/1988) (P-907)

Peticionario: Ángel Arroyo Prieto (**2648**), Diego Arroyo García De Mateos (**0708**), Juana García De Mateos García Uceda (**4468**)

Localidad y provincia: Arenas de San Juan (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar dos expedientes de Catálogo con 1,03 ha segregadas de una Sección A para ampliar la superficie máxima de riego de cultivos leñosos hasta 12,21 ha, para regar con dos captaciones inscritas.

Superficie de riego solicitada: 12,21 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,373 l/s

Volumen máximo anual: 11902 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Arenas de San Juan	Ciudad Real	18	123	457.133	4.338.216
2	Arenas de San Juan	Ciudad Real	18	65	457.498	4.337.571

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso: parcelas 4, 13, 59, 61, 63, 64, 65, 81, 83 y 124 polígono 18 de Arenas de San Juan.

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para

acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 14 de septiembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250042070-1